

Luz Elena Sandoval: *Aquí estamos, no nos olviden.*

Cortinilla de entrada.

00:00:00:00 - 00:00:20:01

Bienvenidos y bienvenidas a Voces del Exilio. Una iniciativa de memoria histórica de la Asociación Revivir, con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica.

1. Introducción:

00:00:23:09

Al hablar, no es que se cierren todas las heridas, porque no lo hacen, pero sí ayuda. Mientras uno va hablando, va asimilando las cosas poco a poco y el dolor deja de ser tan duro como era en un principio, cuando vivimos la situación que nos obligó a salir. Para mí, contar mi historia es una forma de alzar la voz para que las personas que estamos por fuera seamos escuchadas. Me gustaría que quienes escuchen este episodio puedan entender que nosotros no salimos de nuestro país por qué queríamos, sino porque hubo motivos que nos obligaron a hacerlo y a dejar todo lo que teníamos atrás.

Aquí estamos, no nos olviden.

2. Presentación:

00:01:19:21

Soy Luz Elena, lideresa social, ex representante de la Colectiva de Mujeres Asiladas, Refugiadas, Migradas y Exiliadas en Costa Rica y fundadora de la asociación ecos de Colombia: migración y refugio. Actualmente estoy en mi segundo exilio, y soy la representante de la organización de víctimas RECOES. En Colombia me desempeñaba como Notificadora de Grado 3 en el Juzgado Penal Municipal de la Ciudad de Santiago de Cali. Soy Activista líder social político desde los 15 años edad. Soy víctima del conflicto armado, he sufrido en carne propia el secuestro de familiares y amigos, sufrí la masacre y asesinato de mi hermano y familiares por parte de la guerrilla del ELN, somos víctimas de desplazamiento interno y transfronterizo.

¿Qué te ocurrió en Colombia que te obligó a salir del país?

00:02:28:24

Mi padre también fue líder social político del Partido Liberal, quién también sufrió varios desplazamientos internos, donde se vio forzado a salir de Buenos Aires, Cauca, hacia Cali, a causa de amenazas y persecución por parte del grupo terrorista M-19.

Nosotros en Cali, organizábamos constantemente comitivas políticas en nuestra casa y desde mis quince años me involucré en procesos de liderazgo, siguiendo los pasos de mi papá. Así estuvimos, hasta que en el 2003 comenzaron las amenazas. La guerrilla del ELN sabía que toda nuestra familia militaba en el

Partido Liberal, y nos decían constantemente, a través de amenazas, que teníamos prohibido hacer comitivas políticas. Amenazaron a uno de mis primos y lo obligaron a transportar en su carro a guerrilleros heridos en combates con el Ejército. Como mis primos eran de los pocos que tenían carro, los siguieron presionando para que continuaran transportando a sus heridos y el 27 de diciembre de 2003, cuando uno de mis primos se negó a seguir transportándolos, lo asesinaron.

Ese día se convirtió en una tragedia para toda la familia, pero las cosas no se habían acabado. El ELN comenzó a hostigarnos y a perseguirnos, no solo por ser militantes del Partido Liberal, sino porque varios miembros de mi familia éramos funcionarios públicos, algunos policías y militares, y yo, que era Notificadora de Grado 3 en el Juzgado Penal Municipal de Cali. El 31 de diciembre de 2003, asesinaron a mi hermano Leonardo y horas después, nos enviaron fuertes amenazas en las que nos decían que, si no abandonamos nuestras tierras, seguiríamos nosotros. Ese 31 de diciembre, toda la familia fue declarada objetivo militar por el ELN. Fueron días difíciles, porque no sabíamos a dónde ir en medio de tanto dolor y sufrimiento por la muerte de mi primo y de mi hermano. Durante los meses siguientes, la guerrilla del ELN asesinó a ocho miembros de mi familia, mientras seguía persiguiéndonos. Sin importar al lugar al que llegáramos, nos ubicaban y nos obligaban a desplazarnos nuevamente. Fue entonces que tomé la decisión de salir de mi país para proteger mi vida y la de mi familia.

3. El exilio: ¿Cuál ha sido la travesía que has tenido que vivir cuando saliste de Colombia?

00:05:29:00

Primero me desplazé de Cali a Buenaventura, y de Buenaventura a Bahía Solano. De allí me fui para Jaqué Panamá, y de Panamá hacia Costa Rica.

El cruce de fronteras marítimas es una experiencia traumática, dura y peligrosa, donde la vida queda expuesta a un sin fin de peligros. Afortunadamente, después de todo, pudimos llegar a Costa Rica, país que nos otorgó el Estatus de Refugiados a mí y a familia.

¿Cuál es la situación de violencias basadas en género para las mujeres en el exilio?

00:06:11:03

Estando exiliada en Costa Rica, y a pesar de haber vivido en carne propia la violencia, la persecución, el hostigamiento, el secuestro, la pérdida de familiares y amigos asesinado y, desplazamiento interno y transfronterizo, por terroristas como el M19 y ELN, quienes nos condenaron al exilio.

Pareciera que el haber salido de lo que significa para mí y mi familia la guerra en Colombia, y como si no fuera suficiente, me tocó también experimentar lo que significa como mujer maltratada por un machismo arraigado en mi entonces pareja sentimental, quien me maltrataba psicológica y físicamente, todo el tiempo tenía que aguantar las humillaciones por el simple hecho de ser mujer y donde en muchas ocasiones fui golpeada. Acudí a

interponer denuncia por violencia de género, donde las autoridades costarricenses me otorgaron medidas de protección.

En Costa Rica, vivimos 13 años tranquilos, nos habíamos adaptado al país, habíamos construido una nueva vida, nuevas amistades y redes de apoyo, hasta que la violencia de Colombia cruzó fronteras, donde fui ubicada por grupos ilegales colombianos que operan en Costa Rica, situación que las mismas autoridades no me daban garantías de protección, obligándome a exiliarme a tercer país junto a mi familia. Así fue que llegamos a España.

4. Segundo exilio.

00:07:46:02

Llegar a España no fue fácil para nosotros. Tuvimos que empezar otra vez, de cero. No ha sido fácil. El trámite es largo y traumático, ya que las autoridades de la Oficina de Asilo y Refugio tardan mucho tiempo para resolver las solicitudes que recibe, afectando psicológicamente, emocionalmente a quienes nos tocan atravesar este proceso.

En mi caso, realicé mi solicitud antes del cierre de fronteras a inicio de la pandemia del COVID 19 en el año 2020. Para el momento en que llegué con mi familia a este país, los trámites eran mucho más rápido. No teníamos que esperar mucho tiempo. Lo más complicado fue esperar nueve meses para que se activara el permiso de trabajo.

En plena crisis sanitaria, pasamos una necesidad muy grande. Me tocó, junto a mi familia, dormir en un convento de monjas ubicado a 3 horas y 45 min de Madrid. En ese lugar no podíamos cocinar ni lavar. Nos tocaba comer enlatados, fríos todo el tiempo. Esto emocionalmente nos afectó mucho. Toda la familia nos enfermamos de COVID. Fue horrible.

El haber sobrevivido a esa pandemia. Ha sido un milagro de vida para mí. Luego de haber sobrevivido a la pandemia, entramos a un programa de acogida para personas solicitantes y beneficiarios de la protección internacional en España, financiados por el Ministerio de Seguridad Social. Nos apoyaron durante 15 meses. No puedo decir que fue una maravilla porque no tenemos expuestos al peligro, en todo sentido.

Hay personas que piensan que por llegar a un país de acogida llegamos con todos los beneficios, pero no es así. Para mí no ha sido nada fácil como madre acarrear con un hijo con discapacidad. En todo este proceso, puesto que no solo nos marcó el impacto de haber abandonado a Colombia, sino que también nos ha impactado salir de Costa Rica, ya que es difícil transitar doblemente por otro desarraigo.

Esto significó frustración, dolor, pérdida de amigos, trabajo, estudio, perderlo todo y comenzar desde las cenizas nuevamente. Yo siento que muchas veces las personas que estamos en el exilio, donde sea que estemos, no nos toman en cuenta. Cuando uno llama al consulado para pedir algún informe o apoyo en un trámite, no le contestan como debería. A uno lo tratan como si fuera un extraño, cuando lo que en

realidad deberían hacer es apoyarnos.

5. Mensaje de cierre:

00:11:38:16

Yo quisiera aprovechar este episodio para hacer un llamado al gobierno colombiano. Nosotros no estamos aquí porque queremos, ni porque nos gusta. Estamos aquí porque tuvimos que salir para salvar nuestra piel. El Estado es responsable del exilio de todas las víctimas del conflicto armado y es su obligación de subsanar el dolor y los impactos que la guerra nos impuso al condenarnos al exilio.

Las víctimas merecemos un respeto y un trabajo justo en todas las embajadas y consulados del mundo.

Aquí estamos, no nos olviden.

Cortinilla de salida.

00:12:37:16

Esto fue Voces del Exilio, una iniciativa de memoria histórica de la Asociación Revivir, con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Les invitamos a continuar escuchando los episodios siguientes de nuestra serie de podcast. Gracias por acompañarnos.